



DECLARATORIA DESIERTA

AEV/DDLP/RCD No. 049/2025

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AEV-LP-DC 22/2025 (2DA. CONVOCATORIA)

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE INQUISIVI - FASE (IX) 2024 - LA PAZ

FECHA: 14 de marzo de 2025

En cumplimiento con los incisos e) y g) parágrafo I del artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, en mi calidad de Responsable de Contratación Directa RCD y de acuerdo a la recomendación efectuada en el Informe de la Comisión de Evaluación y Calificación se resuelve:

- **Primero:** Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación AEV/DIR,LPZ/AAF_INF/Nro. 0179/2025 de fecha 13 de marzo de 2025 presentado por la Comisión de Evaluación y Calificación.
- **Segundo:** Declarar Desierto el proceso de contratación "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE INQUISIVI - FASE (IX) 2024- LA PAZ" con Código Interno AEV-LP-DC 22/2025 (2DA. CONVOCATORIA), en cumplimiento al inciso c) artículo 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda; Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DCD.

Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
 RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA
 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD



MAMS/LEGZ/eeo
c.c. Archivo
Carpeta del Proceso



Bicentenario de BOLIVIA

¡Construyendo nuevos sueños!